

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Jueves 24 de Abril de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1-3. (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.893

Teléfono núm. 6

EL JOVEN

Jaime Martín Bueno falleció en Salamanca

EL DÍA 21 DEL ACTUAL

a los 22 años de edad

después de recibir todos los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre Ildefonsa Bueno; hermanos Florián y Yucunda Martín; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Domicilio de la familia: Mayor Principal, 179.



LA SEÑORA

Doña EUSEBIA TEJEDOR RODRÍGUEZ

falleció en Ayuela de Valdaya (Palencia)

EL DÍA 21 DE ABRIL DE 1919

a los 75 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Mariano Díez Tejedor, párroco de la misma; don Eulogio, Estanislao, Benito, Angel, Florentino, Justo y Peregrina; hijos políticos Marcial, Crespina, Arsenia, Fernanda, María y Brígida; nietos, biznietos; hermana Serafina Tejedor; sobrino don Alejo Martín Tejedor, (presbítero); Luis y doña Saturnina Rodríguez Díez; primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyas obras de caridad cristiana, les vivirán altamente agradecidos.

PIANO

Estampas de 1^a Comunión

preciosos modelos, en la Imprenta de El DIARIO PALENTINO, junto a la Diputación provincial.

y otros muebles y objetos, se venden en buenas condiciones. Para verlos y tratar Gil de Fuentes, 22.

Suer. IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

LA FUNERARIA

Vidua de HONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano. Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz, Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 á 4 y de 8 y media
á 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

Partido Médico

En Fuentel Olmo de Iscar, (Segovia), pueblo de 100 vecinos, se necesita Médico, con la dotación de 3.500 pesetas anuales, pagadas puntualmente. Los que deseen informarse, pueden dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

Afinaciones y tamizado de los mismos.

Avisos: Marqués de Albaida, 11, principal.

Victoriano Domínguez

Pianos, harmoniums, acordeones, etc.

Se hacen todas clase de reparaciones,

por deteriorados que estén.

Afinaciones y tamizado de los mismos.

Avisos: Marqués de Albaida, 11, principal.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia



A. FIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupa y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos

= SE HACEN COMPOSTURAS =

Mayor Pral, núm 80.—OPTICA Y PLATERIA

SE VENDE VINO

de cosecha en la bodega de la calle de San Bernardo a 40 céntimos litro. Don Rufino Diezquijada.

Carta de Madrid

Abril, 23

Sr. Director:

Se ha desmentido una información que publicó un diario madrileño asegurando que había sido detenido el funcionario de Telégrafos que figura en el escalafón con el número uno, habiendo sido lo ocurrido bien distinto de lo que ese diario afirmaba, pues se trata de que un funcionario que tiene en el escalafón el número 17, habiendo sido llamado a prestar declaración ante el juez del resultado de sus manifestaciones, resultó que el juez creyó que se le debía detener y lo ordenó así, pero siendo desde luego, ajeno a eso, el ministro de la Gobernación.

Siguen restableciéndose las comunicaciones telefónicas, hasta el extremo de ser ya muy reducido el número de las que no funcionan.

También se sabe que en Orense, todo el personal de Telégrafos ha reanudado el trabajo y en la Central de Madrid trabaja ya un personal bastante numeroso, que se ocupa, en primer término, de hacer pruebas para conseguir hacer bien la distribución de los hilos, habiéndose logrado ya comunicar con cuatro provincias, y esperándose que pronto se restablezca la comunicación con otras varias.

Continúan presentándose para ofrecerse a prestar servicio individuos del personal de la Escuela de Telegrafía, a los que posiblemente les serán hoy mismos entregadas sus credenciales.

Se han presentado en la Central de Madrid varios jefes y oficiales y señoras y capataces.

Ha recibido el Gobierno en estos días centenares de adhesiones en que se hace constar la protesta contra la huelga de los funcionarios de los servicios de comunicaciones y, entre los que tal proceder han seguido, figuran ingenieros, militares, magistrados, funcionarios de diversos ramos, sacerdotes, publicistas, maestros, comerciantes y hasta telegrafistas y telefonistas.

Los periódicos de Madrid publican esta mañana listas de algunas de esas adhesiones.

Funcionan ya catorce provincias con el personal completo de Telégrafos.

El ministro de Fomento, al entrar ayer al Consejo, llevaba una lista de provincias donde estaba ya restablecida la comunicación telegráfica.

Conocida es ya del lector la nota oficial que del Consejo se facilitó ayer, y

en ella se ve como consecuencia de las manifestaciones que había hecho el ministro de la Gobernación, se adoptaron medidas de rigor para dar solución a la huelga de telegrafistas.

El acuerdo que, como es sabido, es de aplicar las correcciones disciplinarias del reglamento del cuerpo, comprende, desde luego, hasta la cesantía o separación del servicio, y esto haría posiblemente de determinar que muchos de los funcionarios se apresuren a prestar de nuevo servicio.

Sabemos que en el Consejo se comisionó al ministro de la Gobernación, para que redactara un decreto que hoy publica la «Gaceta», adaptando el reglamento del cuerpo de Telégrafos, para que las sanciones puedan ser aplicadas en los casos en que los encargados de dictarlas sean huelguistas también como ahora acontece con la mayor parte de los casos.

Como es sabido, los ministros volvieron a reunirse por la noche, aprobando el decreto que había redactado el señor Goicoechea. El ministro pidió hora al Monarca para someterlo a su firma y así se hizo, y como hemos dicho está ya publicado.

Va, pues, este grave conflicto como ayer anunciábamos, ya en buen camino, para que su resolución no se retarde mucho y esto satisface a la opinión que tan graves daños está sufriendo con la paralización del servicio.

Ayer fué también tema de comentarios la proximidad de la apertura de Cortes. Se llega a asegurar y nosotros lo sabemos de buen origen, que para el martes de la semana próxima, será hecha la convocatoria.

Ayer llegó a Madrid de pasar una temporada de campo, que no ha sido todo lo larga que él deseaba, el presidente de la comisión de presupuestos del Congreso, quien en una entrevista que celebró con el señor Villanueva, quedó en ánimo de citar a la comisión para que se reuna dentro de dos días, a fin de ir despachando los dictámenes para que la discusión pueda comenzar lo antes posible. Se habla mucho ahora de la importancia que habrá de revestir al abrirse el Parlamento, el debate político, pero aplazamos hablar de esto y haremos punto.

M.

Información general

De la Región

LEÓN.—Acaparador multado.—El gobernador ha multado con 9.500 pesetas, que satisface en el acto, al vecino de Villafranca del Bierzo don Marcos Villarejo, por ocultación de artículos de primera necesidad.

Castilla la Nueva

MADRID.—Hallazgo de un petardo.—El guardavías de la compañía de tranvías, Lorenzo Jiménez, que prestaba sus servicios en la calle de Atocha, esquina a Carretas, vió a un chico como de unos 13 años, que iba desatando un paquete, que a Lorenzo le pareció un petardo.

Llamó la atención al chico acerca del bote que llevaba y el muchacho contestó que se lo había encontrado a la puerta del edificio de la Deuda.

El bote en cuestión, parecía una lata en tomate, era algo pesado, parece que llevaba una mecha y estaba envuelto en un pedazo de tela.

Del hecho se dió conocimiento a las autoridades.

Asturias

GLIÓN.—Enfermo que se suicida.—Puso fin a su vida, el enfermo recluido en el Hospital provincial, Marcelino González Fernández, de 33 años, vecino de las Arenas (Soto del Barco).

A lo que parece, Marcelino padecía una grave afección al estómago, incurable.

Su enfermedad le hacia sufrir horriblemente.

En un momento de violenta crisis saltó de la cama, y en ropas menores, ascendió al segundo piso del edificio, arrojándose de cabeza por la caja de la escalera.

Fué recogido en estado agónico por varias personas, conduciéndole a una de las Salas de curas, donde se le apreciaron diversas heridas, todas de suma gravedad.

A poco, dejaba de existir.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Un joven lesionado.—Por el ferrocarril de Langreo llegó a Gijón, el joven Gil Iglesias Coto, de 16 años, quien había sido víctima de un accidente del trabajo.

Desde la estación fué trasladado al hospital, donde ingresó por cuenta de la Sociedad de seguros la «Mutua Asturiana».

El joven presenta una herida en la cabeza y otra en la oreja izquierda, lesiones que sufrió al ser alcanzado por una vagoneta que descarriló en ocasión en que aquél entraba al trabajo en la mina «El Pontón», propiedad de don Ceferino Varela, sita en San Martín de Rey Aurelio.

Auxiliado por sus compañeros fué salido al exterior de la mina reclamándose los servicios de un facultativo para practicarle la cura de urgencia.

El pronóstico formulado es reservado.

OVIÉDO.—Un descarrilamiento.—Muerte de uno de los heridos.—En el hospital provincial falleció el paisano que fué herido de gravedad en el accidente ferroviario ocurrido cerca de Soto del Rey.

Los demás heridos fueron dados de alta en dicho beneficio establecimiento.

Vascongadas

BILBAO.—Un crimen.—Cerca de la estrada de Cruces, donde se celebraba una animada romería, se encontraron los esposos Justo Vegas García, de 30 años de edad, natural de Burgos, y Francisca Farcia Mendieta, de 23 y natural de Madrid.

El matrimonio se halla hace algún tiempo separado, por incompatibilidades de carácter, y Justo, que al parecer se hallaba muy celoso de su esposa, sospechó que iría a la romería de Cruces, y salió a su encuentro.

Los dos sostuvieron vivo diálogo, sacando Justo una pistola, con que disparó un tiro a su mujer, la cual cayó con una herida en la región mastoidea, con orificio de entrada y salida.

Siéndole de momento Francisca fué trasladada al cuarto de socorro de Baracaldo, en donde se la hizo la primera cura, siendo después conducida al Hospital de Basurto, donde ingresó.

El agresor fué detenido por la guardia municipal de Baracaldo y puesto a disposición del juzgado de instrucción, el cual comenzó a instruir las primeras diligencias.

El matrimonio tiene dos hijos de corta edad.

La huelga de Telégrafos y Teléfonos

Importante Real decreto

El Real decreto de Gobernación firmado anteayer por el Rey y que es una especie de «ultimatum» dirigido al personal huelguista de Telégrafos y Teléfonos interurbanos, dice así en su exposición y en su parte dispositiva.

Exposición

«Señor: Notorio es que, sin motivo justificado, ni siquiera con pretexto fundado en acto alguno del Gobierno, el Gobierno, el mismo día en que tuvo lugar su constitución una parte, quizás la más exigua, del Cuerpo de Telégrafos, impuso desde esta corte, sin conocimiento ni acuerdo previo del numeroso personal adscrito a ese organismo, la completa paralización en toda España de los servicios de comunicación telegráfica. Grave la huelga por su notoria ilicitud, prevista por omisión de los artículos 4.^o y 5.^o de la ley de 20 de abril de 1909, lo era también por el indudable propósito sedicioso que parecía ins-

pirarla, ya que con ella no se perseguía ninguna mejora ni reivindicación del personal, sino finalidades no declaradas ni ostensibles y por los trastornos y daños superiores a todo encarecimiento que la interrupción del servicio telegráfico causa en la vida nacional, singularmente sirviendo de obstáculo a la comunicación de las familias y al desenvolvimiento normal de las transacciones comerciales y civiles.

A pesar de ello, el Gobierno, activamente asistido por una opinión que, con sus manifestaciones, espontáneas y repetidas de indignación, parecía alentarse a la adopción de prontas y eficaces medidas de rigor, serena y deliberadamente ha preferido hasta ahora ahorrarlas, deseoso de que el castigo aparezca impuesto, no como caprichosa represalia en una lucha apasionada sino como obra espontánea, y en lo posible automática de los organismos a cuya competencia atribuyen leyes y reglamentos el cuidado de administrar la justicia y asegurar la disciplina.

En ese criterio persiste el Gobierno de Vuestra Majestad, que estima ya inaplazable obligación suya restaurar la quebrantada subordinación con la aplicación escueta, pero severa y sin atenuaciones, de las penalidades impuestas para casos análogos por las leyes y reglamentos vigentes en la forma y con las modalidades de adaptación que implica la novedad del conflicto planteado. Y fundado en las consideraciones que preceden, el ministro que suscribe, previo acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la firma de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto. Madrid, 22 de Abril de 1919.

—Antonio Goicoechea.

Parte dispositiva

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.^o Con arreglo a lo dispuesto en el número sexto del artículo séptimo del Reglamento orgánico aprobado por Real decreto de 23 de Febrero de 1915, quedarán suspensos de empleo y sueldo todos los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de telégrafos que a las doce de la noche del día en que se publique esta disposición en la «Gaceta de Madrid», para los residentes en la Corte y en los «Boletines Oficiales» para los de provincias, no estén prestando normalmente los servicios en sus respectivos cargos.

Art. 2.^o Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al plazo fijado en el artículo anterior, podrán los incursos en la disposición del mismo alegar las excuspciones de que se crean asistidos ante el director general en Madrid y ante los gobernadores civiles en las provincias, a los efectos de la aplicación de la sanción establecida en los artículos 152, número sexto y octavo del 157 y 161 del Reglamento de régimen y servicio del Cuerpo de telégrafos, aprobado por Real decreto de 29 de Noviembre de 1900.

Art. 3.^o El director general de Correos y Telégrafos, publicará inmediatamente las convocatorias conducentes a la provisión de las vacantes que, después de corridas reglamentariamente las escalas y de colocados los alumnos de la escuela de telegrafía que se presentaren a prestar servicios, resulten en los grados inferiores por la aplicación de lo dispuesto en los precedentes artículos.

Dado en Palacio a 22 de Abril de 1919.

ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicoechea.

Crónicas Villadinas

Con motivo del robo cometido la noche del 19 en el almacén de tejidos que posee en Benavente el acaudalado comerciante don Lesmes Martínez, donde los ladrones sustrajeron pañas y astacanes por valor de 12.000 pesetas, pasaron ayer por este pueblo en un automóvil de línea, dos guardias civiles, acompañados de un hijo y dos dependientes del señor Martínez, los cuales seguían la pista de los ladrones.

Estos, en número de cuatro, huyeron de Benavente, llevándose los géneros en un carro de varas, habiéndose podido seguir la pista hasta las inmediaciones de este pueblo, donde se pierde.

Los perseguidores continuaron su viaje a Carrion y Saldaña en busca de algún rastro que les permita descubrir a los autores del robo.

Terminada la semana de Pascua, semana de penitencia y recogimiento, la gente aprovechó la agradable tarde del domingo de Pascua, viéndose muy corridos los paseos.

Por la noche, se reunió, en el elegante coliseo, lo más distinguido de la sociedad villadina, donde el Trio Teruel hizo las delicias del auditorio, que ya conocía de años anteriores la labor de estos jóvenes artistas, los cuales gozan en este pueblo, de generales simpatías.

* * *

En viaje de estudios del proyectado camino vecinal de Pozuelos del Rey a Villacreses, hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel D. Sanjurjo, ilustrado ingeniero de Caminos, cuyos estudios sobre vías romanas, principalmente los relacionados con el camino 29 de Antonino Augusto, han llamado poderosamente la atención de los aficionados a esta clase de materias.

Por tratarse de asuntos relacionados con nuestra provincia prometemos comunicar un día a los lectores de EL DIARIO PALENTINO, los estudios é investigaciones de dicho señor.

Villada 21 de Abril de 1919.

PEDRO CASTELLANO

¡ASÍ SE GOBIERNA, DICES!

Parecería increíble en otros tiempos que la prensa iría a servir de práctica de amputación a nuestros gobernantes. Da miedo leer cualquier diario ajeno a la postura del Gobierno que rige nuestros destinos. La cantidad de blancos es tan enorme que bien puede decirse que los periódicos quedan reducidos ni más ni menos que a «Gacetas».

Y aproposito de este régimen de mordaza, sostenedor de malos gobernantes, ha publicado un artículo un diario Madrid en el que narra un cuentecito muy oportunista que dice así:

«A juzgar por las trazas, cree el actual Gobierno que gobernar es mentir. Y digo cree porque jamás he visto entronizamiento más descarado de la mentira. Al amparo de la censura más severa que jamás he conocido sale al paso de la verdad, tachando sin piedad todo lo que es cierto, y dejando en cambio que circule todo lo inexacto. Bien es verdad que lo inexacto, lo falso, es inventado a diario en los centros oficiales, en donde por lo visto, se sigue el procedimiento que usaba un célebre doctor ateo para impedir que los enfermos muy graves se confesasen. Llegaba a la casa y en lugar de decir que el enfermo se moría, anunciable grave y serio que al dia siguiente lo más tarde saldría de la cama. Par ese procedimiento la familia se tranquilizaba y el enfermo se moría sin confesión.

Cuando decían que se había equivocado replicaba: ¿Acaso no les advirtí que el enfermo saldría de la cama mañana a más tardar? ¡Claro es que salía; pero para el cementerio!»

De París a Roma

Muerte de Vedrines

El aviador y mecánico Cuatlain han muerto ayer a consecuencia de una trágica caída del avión en que hacían su viaje a Roma.

Vedrines salió a las seis y media de la mañana de Villeconblay y a las diez y treinta cayó en territorio de la columna de Sain-Lambert, y los aviadores murieron inmediatamente. Se cree que el avión se rompió en el aire.

Vedrines pensaba realizar su viaje en doce horas.

* * *

Vedrines es popular en España, dnde de que realizó el vuelo de París a Madrid y tomado parte en aquel «raid» que tan trágicos comienzos tuvo, puesto que al salir uno de los aeroplanos causó la muerte al ministro de la Guerra francés, que con otros invitados hallábase presente en el momento de partir los aparatos.

Vedrines era un intrépido volador. Despues de realizado su vuelo a Madrid tomó parte en otros de importancia.

Poco antes de la guerra se propuso volar sobre Alemania, trasladándose a Nancy, ciudad cercana a la frontera. El Gobierno alemán se opuso a que realizará su excursión y Vedrines afectó obedecer las órdenes del Gobierno francés y en Nancy permaneció durante algunos días, hasta que uno de ellos, encontrando ocasión favorable para ello, emprendió el vuelo, pasó por encima de

Alemania y aterrizó mucho más allá de las fronteras opuestas de Germania.

Vedrines sufrió un accidente mortal en otra ocasión que su aeroplano fué a estrellarse contra un tren en marcha resultando gravemente herido.

Cuando estalló la guerra marchó a campaña; pero su nombre, a decir verdad, no ha brillado lo que los nombres de otros aviadores.

Ahora acaba de hallar en la paz una muerte trágica.

Vedrines era de carácter brusco y carecía del don de gentes que tuvieron los otros aviadores célebres franceses como Garros, Gilbert, Cherdand, Pegoud, Brindeljone, etc., muertos la mayor parte en la guerra. Era audaz, valiente e intemperante.

¡Descanse en paz el heróico aviador!

Carta de despedida

El Gobernador civil dimisionario señor García Plaza, nos dirige la siguiente carta, cuya publicación nos interesa, a lo cual accedemos gustosos.

Dice así:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi distinguido amigo: Acudo a su bondadosa complacencia, para que mi última firma en Palencia, sirva para consignar el gratísimo recuerdo que han dejado en mí alma las grandes e impreciosas atenciones que de afecto y consideración personal se me han prodigado por todos.

Quedo ligado para siempre por los lazos indisolubles a los palentinos y con mi gratitud vaya para ellos mi felicitación por la ilustre personalidad que me sustituye, en la que concurren condiciones excepcionales de honorabilidad e inteligencia.

Al reiterarle el testimonio de mi consideración, sabe que es suyo afectísimo amigo, q. e. s. m.

José García Plaza.

24 abril 919.

Séptima Asamblea Agraria

El próximo sábado, dia 26, se celebrará en los salones de la «Propaganda Católica», solemne sesión con motivo de la Séptima Asamblea, a cuyo acto, así como al banquete que tendrá lugar a la una de la tarde en el Central Hotel Continental, hemos sido atentamente invitados por el vicepresidente de la Federación Católica Agraria, nuestro querido amigo don Alejandro Nájera.

Dada la importancia que tiene la sesión solemne a que se nos invita, prometemos asistir, agradeciendo la atención que se nos dispensa.

Comisión provincial

Fué presidida la sesión del martes por don Luis Nájera de la Guerra y asistieron los vocales señores Vázquez de Prada y Herrero Abia.

Quedó enterada la Permanente de la Real orden concediendo autorización para que se adquieran por administración varios artículos, cuyo importe excede de 2.000 pesetas, con destino a los establecimientos de Beneficencia, mediante a que resultaron desiertas las dos subastas que se intentaron celebrar.

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas las cuentas del racional servido a los presos y penados y gastos menores del Correccional.

Del mismo modo, se aprobaron varias facturas y cuentas de suministros hechas a los Asilos.

Por último, se informaron al señor Gobernador el presupuesto carcelario del Partido judicial de Saldaña para el ejercicio de 1919-20 y diferentes recursos de alcada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

EN LA AUDIENCIA

Seis meses y veintidos días de prisión interesó hoy el ministerio público para el procesado Emiliiano Gómez Gómez, como autor de un delito complejo de disparo y lesiones, apreciando en su favor las circunstancias atenuantes por las heridas que con arma corta de fuego causó a dos individuos en la noche del 25 de julio último en una cantina de la calle del Cubo, de esta ciudad.

Don César Gusano, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, alegó en favor de éste la circunstancia eximente de legitimidad defensa, toda vez que antes fué herido, sufriendo lesiones que duraron 13 días, solicitando la libre absolución de su patrocinado.

¡Las hay bravas!

Del gobierno civil

Se ha posesionado del cargo, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Felipe Esteve.

El señor Esteve, a quien tuvimos el gusto de saludar esta mañana en su despacho, nos expuso su deseo de hacer la labor provechosa para Palencia y su provincia anticipándose la seguridad de que procuraría en todo momento inspirar sus actos en la más estricta justicia, a cuyo efecto precisaba la colaboración de todos y especialmente de la prensa.

Siempre que de realizar tan simpático programa se trate, no dude el nuevo gobernador que las columnas de EL DIARIO no habrán de negarle nunca su concurso sincero.

**

Esta noche sale para Madrid el exgobernador doña José García Plaza, que tan corto tiempo estuvo entre los palentinos quienes esperaban, sin duda fundamentalmente, una gestión altamente provechosa para la provincia.

Lamentamos la ausencia del Sr. García Plaza, a quien deseamos feliz viaje y hubieramos querido verle más tiempo al frente del Gobierno para tributarle un caloroso aplauso a las acertadas medidas con que se iba notando su estancia en Palencia.

“Peña Sportiva”

Comisión de Turismo

Para el domingo 27 del actual, ha organizado esta sociedad una excursión artística a la simpática villa de Frómista, con el fin de admirar los eucalypt

NOTICIAS

A la avanza la edad de 75 años ha fallecido en Ayuela de Valdavia, el día 1 del corriente, la señora doña Eusebia Tejedor Rodríguez, madre del párroco de dicho pueblo, don Mariano Díez, y del secretario del Ayuntamiento don Benito Díez, a quienes así como a los demás hijos y familia de la finada, acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia, para la que les deseamos encuentren consuelo en la Religión cristiana.

El próximo sábado dará principio en el Real Monasterio de Santa Clara de esa ciudad un solemne novenario en obsequio y culto de la milagrosa imagen de Jesucristo, muerto y sepultado, que se venera en el coro del convento.

Todos los días a las once Misa solemne y Ejercicio de Novena.

A las siete y media de la tarde tendrá lugar el Santo Rosario, sermón y Novena.

El último día, la misa rezada y la Novena serán a las diez y a las once la misa solemne con sermón.

Predicará el Novenario el Reverendo Padre Fray Daniel Avellanosa, Religioso Dominicano.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Dimas Monge, 45'80 pesetas; don don Eradio Trigueros, 70; don José Antonio González, 149'70; don Abolfo Fernández, 10.000; don Félix Abia, 100; don José Antonio Dorronsoro, 2082'33, y don Paulino Alonso, 333'33.

Mañana festividad de San Marcos, se celebrará la tradicional romería en el Sotillo de los Canónigos, concurriendo por la tarde la banda de música para amenizar la fiesta.

Los soldados Vicente Pérez Arconada y Andrés Villaverde Castrillejo, residentes en esta Capital y cuyo domicilio se ignora, se presentarán en el Gobierno Militar, para hacerles entrega de documentos que les interesa.

En los Exploradores

En uno de los salones del Club se celebra noche una velada cinematográfica para conmemorar la fiesta del patrón de la institución, San Jorge.

La concurrencia fué extraordinaria, pasando las familias de los exploradores y demás invitados unas horas agradabilísimas.

En Salamanca ha fallecido a la edad de 22 años, nuestro paisano Jaime Martín Bueno, llenando de profunda pena a su madre doña Ildefonsa Bueno y al hermano don Florián, a quienes así como a la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable como prematura.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, autorizó al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, para que el día 1º de Mayo próximo se abra el pago de mensualidades de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en el plazo.

De Sanidad

Según noticias recibidas en la Inspección provincial de Sanidad, la epidemia gripe va mejorando notablemente.

En Valle existen 20 atacados leves, han sido dados de alta otros 20 enfermos y no se ha registrado ninguna defunción.

En Terradillo de los Templarios hay 4 enfermos de la citada epidemia; hubo 12 altas y una sola defunción.

En Villarramiel desaparece la epidemia a pasos agigantados y en la capital el estado sanitario es inmejorable.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Agapito Saucó López, casado, de 68 años, M. Pral., 105.

Nacimientos.—Maria Ordóñez Ferrer, hija de José y Marina, don Sancho, 11.

Matrimonios.—Pedro Rojo, de Autilla, de 26 años, con María Luisa, de Castro-mochico, de 21.—Donato Areños, de Pozo de Urama, de 31 años, con Segunda Pérez, de idem, de 31.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gata de «Opeglundulinas» en leche e agua, aumentando una gata cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

A LAS SEÑORAS

Modesta Delgado, de Burgos, participa a su distinguida clientela que dentro de breves días expondrá una bonita y extensa colección desombreros modelos, últimas novedades, en los Salones del Grand Hotel Samaria.

Garbanzos
PARA SIEMBRA LES VENDE
Rodríguez y Blanco \$ en C

VACUNA fresca de ternera y
SANGUÍJUELAS en cantidad.
Practicante Estébanez
COLÓN 7, (antes Herreros)

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

En Salamanca ha fallecido a la edad de 22 años, nuestro paisano Jaime Martín Bueno, llenando de profunda pena a su madre doña Ildefonsa Bueno y al hermano don Florián, a quienes así como a la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable como prematura.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, autorizó al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, para que el día 1º de Mayo próximo se abra el pago de mensualidades de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en el plazo.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

reciba de la Argentina sea distri-

buido entre las restantes provin-

cias necesitadas.

Este trigo al llegar a España

será destinado a las regiones del Norte, con objeto de que el que se

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el lunes dia 28 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el lunes dia 28 del presente mes.

NOTAS.—En Valladolid el dia 27 en el Hotel Imperial. En Avila el dia 29 en el Hotel Comercio. En Medina del Campo, el dia 30 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el dia 1.^o en el Hotel Comercio y en Santander el dia 2 en el Hotel Marroío donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De soñocoria para café, sif. Ifas, mielgs, provenza y trageza, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarrero, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en: semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Grandes Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de cossión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio abajo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2, y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 50 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Ceuta, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y el 25 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón, Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Siam, Japón y Manile.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagán (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; brincando las escuelas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Tui (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, y Santander y Bilbao.

Todos los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes se les garantiza el alquiler de un coche y trato exento, como lo acreditado en la ditta.

Todos los vapores disponen de fotografía en alta calidad.

Casa en venta

en la calle de Santo Domingo de Guzmán (antes del Arco), número 9. De precio y condiciones informarán, Colón, 5, primer.

AVISO

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Sastreña de Silvino Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

Se venden

91 ovejas, de ellas 75 emparejadas, 24 cencinas y 2 semenales.

Para tratar don Isaac Abril en Griotata.

Para una casa de campo

lindante a Calabazanos se necesita un matrimonio sin familia que sepa ordenar vacas y cuidar bueyes. Para tratar, puede estar con Julio Inclán de Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE

una partida de tabla de dos metros de larga y una pulgada de gruesa. Para tratar, en Villamuriel de Cerrato con Rafael Vázquez.

ANUNCIO

Se ceden los pastos del acreditado prado de la Dehesa de Tablada, (Villavindas), en la provincia de Palencia, para ganado caballar, mular y vacuno manso, al precio de diez pesetas mensuales.

A la entrega del ganado se acompaña la certificación de Sanidad.

Los pastos quedan abiertos desde el dia 25 del actual mes y terminarán el último dia de Octubre.

El arrendatario de dicha dehesa, Justo Pérez.

Venta

Se hace de una máquina aventadora. Para informes en Villamartin de Campos, Andrés Ortega.

Se venden

dos machos de labranza de media edad, de siete cuartas y cuatro dedos, y un carro de varas usado.

Informes, Virreina 8, pral., derecha. Palencia.

Piano

Se vende muy bueno, cediéndole en buenas condiciones. Para informes, dirigirse a la calle Mayor pral., número 175, piso segundo izquierda, o en Villa-don Eugenio Lora.

Se necesita

un oficial de albañil, para construir un palomar; dirigirse a Saturnino Ortega, en Villamartin.

Casa en venta

Situada en la Plaza circular en Valladolid.

Tiene grandes locales, hermosa tienda, paneras espaciosas, panadería con tres hornos, titulada de San Isidro, y cuenta con numerosa clientela.

Para informes en la misma y en la Panadería Francesa en Palencia.

Se venden

unas 2.000 arrobas de paja de trigo en el pueblo de Torquemada. Para tratar, en Palencia, Julio García, calle Don Sancho, número 11.

Aviso

En la Carbonería situada en la calle M. de Azcoitia, antes San Francisco, número 5, se ha recibido una buena partida de garbancilla para fraguas.

Antonino González

Armero

Expededuría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

Casa AROQUELAQ

Mayor Pral., 102

PALENCIA

Para dar nueva orientación a este COMERCIO y renovar existencias, se irán poniendo a la venta grandes partidas de géneros a precios baratísimos.

TODOS los días distintos artículos de ocasión.

Se recomienda al público en general no pierda oportunidad de comprar bien y barato.

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna esiciente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan económico que solo con mercionario se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

Agricultores!

Abonado con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para

toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedicán al comercio de abonos interseas y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Soda de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRU-**RIA**. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por adelantado VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o a su sirviente. Los consultos por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3. Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.º 6

Grandes Talleres Tipográficos

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo, Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanas, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud

Economía

"El Botín de Oro"

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies de factuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayo Principal, 57.—PALENCIA